

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		010	02	2026
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2026-064-0005-00001-001
					151

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	0031192345			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0925792863	CHACON MENDEZ CINDY DE JESUS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	028	001	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	308.38
TOTAL PRESUPUESTARIO										308.38
IVA										0.00
SUB - TOTAL										308.38
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										308.38

SON: TRESCIENTOS OCHO DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CHACON MENDEZ CINDY DE JESUS.-PAGO VIATICOS COMISION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACT. SUPERVISION DE CAMPO PROY. ENVIGMU EN PROV. LOS RIOS Y SANTO DOMINGO DE 21 A 25 DE ENERO 2026 SEGUN INF 008-CZ8L-GOPZ-2026, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2026-0090-M, CERT. 13, FTE 202, ADJ DOC EN EL PRES CUR MNV

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/02/2026	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		010	02	2026	
					398	282
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2026-064-0005-00001-001		151	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	0031192345				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0925792863	CHACON MENDEZ CINDY DE JESUS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/02/2026	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

8

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0925792863	CHACÓN MÉNDEZ CINDY DE JESUS	20/1/2026	25/1/2026	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DE CAMPO PROYECTO ENVIGMU	\$ 1.676,00	DE GUAYAQUIL A PROV. LOS RIOS Y SANTO DOMINGO A 298 KM, SE JUSTIFICA MENOS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VIARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
ANALISTA DE PROCESOS ESTADISTICOS 3 ZONAL	80,00	4	320,00	224,00	96,00	-	141,38	71,00			

TOTAL A PAGAR

308,38

Elaborado por:

XAVIER CHUEZ TORRES

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 28 de enero de 2026
NOMBRES Y APELLIDOS: Cindy Chacón Méndez
FECHA DE COMISION: DESDE: 21/01/2026 HASTA: 25/01/2026
DESTINO (CIUDAD): Buena Fe, Quevedo, Quinsaloma, Valencia (Los Ríos); Santo Domingo (Santo Domingo)
N° DE SOLICITUD: 08-CZ8L-GOPZ-2026

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	RUC	FACTURA/NOTA DE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
21/01/2026	1203553662001	001-001-000000374	HOSPEDAJE	\$34.50	FACTURA
21/01/2026	1307290161001	002-001-000005558	Alimentación	\$8.00	NOTA DE VENTA
22/01/2026	1208333722001	001-010-000000381	Alimentación	\$18.40	FACTURA
22/01/2026	1200796462001	002-001-000004989	HOSPEDAJE	\$35.94	FACTURA
23/01/2026	1200796462001	002-001-000005007	HOSPEDAJE	\$35.94	FACTURA
24/01/2026	1755126693001	001-002-000026551	Alimentación	\$11.05	FACTURA
24/01/2026	1208333722001	001-010-000000383	Alimentación	\$17.25	FACTURA
25/01/2026	200728632001	002-010-000002042	HOSPEDAJE	\$35.00	FACTURA
25/01/2026	1311950883001	002-900-13073	Alimentación	\$14.50	FACTURA
25/01/2026	1792141486001	094-050-000025906	Alimentación	\$1.80	FACTURA
TOTAL:				\$212.38	

NO PROCEDE: \$0,00
HOSPEDAJE: \$141,38
ALIMENTACIÓN: \$71,00
TOTAL: \$212,38



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO \$ 320.00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE \$ 96.00
70% VALOR A JUSTIFICARSE \$ 224.00
GASTOS JUSTIFICADOS \$ 212.38
VALOR A DESCONTAR

REVISADO POR

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. Solicitud de Autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales

Fecha de informe (dd-mmm-aaaa)

08-CZ8L- GOPZ-2026

28/01/2026

DATOS GENERALES

Apellidos - Nombres de la o el servidor

Puesto que ocupa:

CINDY DE JESÚS CHACÓN MÉNDEZ
C.I.: 0925792863

Servidor Público 7

Ciudad – Provincia del servicio institucional

Nombre de la Unidad a la que pertenece la o el Servidor

Buena Fe, Quevedo, Quinsaloma, Valencia (Los Ríos); Santo Domingo (Santo Domingo)

Gestión de Operaciones de Campo

Servidores que integran el servicio institucional:

Cindy Chacón Méndez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Antecedentes:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su calidad de entidad rectora de la estadística oficial y responsable de planificar, normar y certificar la producción del Sistema Estadístico Nacional, de conformidad con la Ley de Estadística y la normativa vigente, impulsa la generación de información actualizada y confiable sobre esta problemática. Considerando como línea de base las encuestas realizadas en 2011 y 2019, el INEC ha previsto la ejecución, en el año 2026, de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU), en concordancia con los mandatos de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres.

En este contexto, mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2025-1257-M, de 19 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva del INEC aprobó el Plan de Dirección del Proyecto "Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU 2026", a fin de continuar con los trámites correspondientes, conforme a las competencias institucionales y a la normativa vigente.

Asimismo, mediante Memorando Nro. INEC-CZ8L-2026-0090-M, del 16 de enero de 2026, la Coordinadora Zonal 8, autoriza la comisión de servicios institucionales del proyecto "Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contralas mujeres - ENVIGMU", para la supervisión presencial al personal de campo en la provincia de Santa Elena.

Finalmente, mediante Memorandos Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2026-0071-M, del 20 de enero del 2026, el Responsable CZ8L Gestión Administrativa Financiera, emite la certificación presupuestaria correspondiente a los Viáticos y subsistencias en el interior.

2. Objetivo:

Supervisar de manera presencial al personal de campo para fortalecer las capacidades técnicas y garantizar la calidad, cobertura y confiabilidad de la información recolectada en la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

3. Descripción de ruta realizada:

Día	Jurisdicción
21/01/2026	Guayaquil – Los Rios (Buena fé)
22/01/2026	Los Rios (Buena Fe) – Manabi (Pichincha)
22/01/2026	Manabí (Pichincha) – Guayas (El Empalme)

22/01/2026	Guayas (El empalme) – Los Rios (Valencia)
22/01/2026	Los Rios (Valencia) – Los Rios (Quevedo)
23/01/2026	Los Rios (Quevedo) – Guayas (El Empalme)
23/01/2026	Guayas (El Empalme) – Los Rios (Valencia)
23/01/2026	Los Rios (Valencia) – Los Rios (Quevedo)
24/01/2026	Los Rios (Quevedo) - Santo Domingo (Santo domingo)
25/01/2026	Santo domingo (Santo domingo) – Guayas (Guayaquil)

4. Actividades realizadas:

- Supervisar de manera presencial el desempeño de las encuestadoras y supervisoras durante el levantamiento de información.
- Verificar la correcta aplicación de los formularios y el cumplimiento de la metodología establecida.
- Controlar la calidad, consistencia y completitud de los datos recolectados.
- Evaluar la eficiencia de las visitas domiciliarias y el nivel de cobertura alcanzado.
- Realizar observación directa de entrevistas y brindar retroalimentación técnica inmediata al personal de campo.
- Identificar y corregir oportunamente desviaciones operativas que puedan afectar la calidad de la información.

5. Agenda de trabajo

Día	Jurisdicción	Equipo Supervisado
21/01/2026	Guayaquil – Los Rios (Buena fé)	Equipo 7 (Supervisora Paulina Villacis)
22/01/2026	Los Rios (Buena Fe) – Manabi (Pichincha)	Equipo 8 (Supervisora Liliana Mina)
22/01/2026	Manabí (Pichincha) – Guayas (El Empalme)	
22/01/2026	Guayas (El empalme) – Los Rios (Valencia)	
22/01/2026	Los Rios (Valencia) – Los Rios (Quevedo)	
23/01/2026	Los Rios (Quevedo) – Guayas (El Empalme)	Equipo 9 (Supervisora Sonia Villafuerte)
23/01/2026	Guayas (El Empalme) – Los Rios (Valencia)	
23/01/2026	Los Rios (Valencia) – Los Rios (Quevedo)	
24/01/2026	Los Rios (Quevedo) - Santo Domingo (Santo domingo)	Equipo 6 (Supervisora Mariuxi Rodríguez)
25/01/2026	Santo domingo (Santo domingo) – Guayas (Guayaquil)	Equipo 5 (Supervisora Jennifer Caudes) Retorno

6. Actividades adicionales:

- Asistencia a miembros del grupo 9 para traslado a viviendas seleccionadas debido a daño del vehículo.
- Solicitud de acompañamiento de la fuerza pública para la ejecución de encuestas en las viviendas seleccionadas en Valencia.

7. Actividades realizadas por día:

Día 1: Miércoles 21 de enero Equipo 10 (Logística): La jornada inició con la provisión de suministros, realizando el traslado de formularios físicos y material cartográfico hacia Pueblo Viejo. Se coordinó con la fuerza pública en Pueblo Viejo para asegurar la recepción de materiales por parte del equipo. Equipo 7: En la supervisión de campo con el Equipo 7 en Buena Fe, se detectó una crisis de confianza ciudadana. Debido a la difusión de noticias falsas sobre suplantación de identidad, los informantes mostraron resistencia. Se intervino directamente para instruir a la ciudadanía sobre los mecanismos de verificación del personal en la web institucional. Se identificaron falencias en la identificación de las viviendas a investigar por parte de la encuestadora Tatiana Delgado, procediendo a brindar retroalimentación técnica inmediata.

Día 2: Jueves 22 de enero Equipo 8: Se realizó el traslado hacia Pichincha, Manabí, y posteriormente Valencia. Durante la supervisión a la encuestadora Juana Alarcón, se validó el cumplimiento de los procedimientos metodológicos. Se gestionó la actualización cartográfica de una vivienda en construcción, procediendo a la georreferenciación y actualización de Pluscode en el aplicativo KOBO. Las condiciones climáticas en el sector de Valencia obligaron a la suspensión de actividades para salvaguardar la integridad del equipo y los dispositivos electrónicos.

Día 3: Viernes 23 de enero Equipo 9: Ante el fallo mecánico del vehículo asignado al equipo y el incumplimiento de la cooperativa de transporte según el TDR, el vehículo de supervisión asumió el traslado del personal. Dada la alta peligrosidad del sector de investigación, se articuló con la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del sector Costa Azul, logrando resguardo policial permanente durante el levantamiento. Esta acción permitió completar las encuestas en un entorno de seguridad controlada, finalizando con el traslado del equipo hacia Quevedo y coordinando el reemplazo para su traslado hacia su lugar de estadía con otro vehículo.

Día 4: Sábado 24 de enero Equipo 6 y Equipo 5: La supervisión se centró en la validación de la calidad del barrido cartográfico en Santo Domingo. Se observó el desempeño de la encuestadora Johanna Rivera, quien demostró solvencia técnica. Se gestionaron casos de "Nadie en Casa", estableciendo protocolos para segundas visitas. Se detectó un desfase en la planificación del Equipo 5, quienes se encontraban en un sector disperso no programado para la fecha, por lo cual se procedió a la reorientación de la ruta con el equipo 6.

Día 5: Domingo 25 de enero Equipo 5 y Equipo 6: Se priorizaron los procesos de recuperación de viviendas no efectivas. En el acompañamiento a la encuestadora Paola Cáceres, se aplicaron técnicas de mediación para vencer la resistencia de un informante que se negaba a participar por desconfianza. Tras la entrega de cartas credenciales y verificación de identidad, se logró la apertura del hogar. Se cerró la jornada con la identificación de "Informantes no idóneos" (casos de edad avanzada y salud deteriorada) y la verificación de viviendas desocupadas.

Registro de KOBO

De las 25 viviendas registradas en el control de supervisión, se presenta el siguiente balance de resultados:

- Entrevistas Efectivas: 11 (44%)
- Entrevistas No Efectivas: 14 (56%)

El alto índice de "No efectividad" se concentra en factores externos (viviendas desocupadas, nadie en casa, falta de elegibilidad) y logísticos (clima), más que en errores de aplicación técnica.

Equipo	Supervisora	Efectividad (%)	Observaciones Clave
Equipo 7	Paulina Villacis	66%	Buen manejo de carga; 4 efectivas de 6 visitadas. Reporta un error de selección de muestra.
Equipo 8	Liliana Mina	25%	Afectado severamente por traslados interprovinciales (Manabí/Guayas) y clima.
Equipo 9	Sonia Villafuerte	50%	Trabajo concentrado en zonas dispersas de Los Ríos. Reporta viviendas temporales y sin mujeres elegibles.
Equipo 6	Mariuxi Rodríguez	36%	Presenta alta tasa de "Nadie en casa" (27% de sus visitas).
Equipo 5	Jennifer Canales	0%	Se realizó solo una supervisión y resultó una cita para la tarde del mismo día, la cual no fue posible debido a que se terminó la comisión.

Incidencias en la Captura Digital (KOBO)

N.	Equipo	Registro KOBO	CONGLOMERADO	Provincia	VIVIENDA	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	Observación
1	7	SI	121050006701	Los Rios	1	No efectiva	La vivienda no corresponde a la muestra
2	7	SI	121050007401	Los Rios	1	Efectiva	
3	7	SI	121050007401	Los Rios	1	Efectiva	
4	7	NO	121050007401	Los Rios	1	No efectiva	No existe el edificio
5	7	SI	121050000301	Los Rios	1	Efectiva	
6	7	NO	121050000301	Los Rios	2	Efectiva	
7	8	SI	131150001401	Manabí	1	Efectiva	
8	8	NO	131150001401	Guayas	1	No efectiva	Vivienda sin mujeres de 15 años y más de edad
9	8	SI	90851903201	Los Rios	1	No efectiva	Vivienda en construcción
10	8	NO	121150007601	Los Rios	1	No efectiva	Condiciones climáticas no permitieron realizar las encuestas
11	9	SI	121150904101	Los Rios	1	No efectiva	Vivienda temporal
12	9	SI	121150904101	Los Rios	1	No efectiva	Vivienda sin mujeres de 15 años o más de edad
13	9	SI	121150904101	Los Rios	1	Efectiva	
14	9	NO	121150904101	Los Rios	1	Efectiva	
15	6	SI	230150015301	Santo domingo	1	Efectiva	
16	6	SI	230150015301	Santo domingo	1	No efectiva	Nadie en casa
17	6	SI	230150029701	Santo domingo	1	Efectiva	
18	6	SI	230150029701	Santo domingo	2	No efectiva	No existe la vivienda
19	6	SI	230150021001	Santo domingo	2	No efectiva	Nadie en casa
20	6	SI	230150021001	Santo domingo	1	No efectiva	Informante no idóneo (edad avanzada)
21	6	SI	230150021001	Santo domingo	2	No efectiva	Formulario 1 efectivo Formulario 2 no efectivo
22	6	SI	230150021001	Santo domingo	2	Efectiva	
23	6	NO	230150021001	Santo domingo	3	No efectiva	Nadie en casa
24	6	SI	230150021001	Santo domingo	10	No efectiva	Vivienda desocupada
25	5	NO	230150043301	Santo domingo	2	No efectiva	Cita

De las 25 viviendas, 6 registros (24%) no fueron ingresados en KOBO al momento de la supervisión.

Rechazo e Inelegibilidad

- Viviendas sin mujeres de 15+ años: Identificadas en Manabí y Los Ríos (Equipos 8 y 9).
- Ausentismo: El "Nadie en casa" es el principal motivo de no efectividad en Santo Domingo (Equipo 6).

- Informantes no idóneos: Se reportan casos donde por edad avanzada o estado de salud las informantes no pudieron realizar la entrevista.
- Se instruyó para que los resultados nadie en casa no sea cerrados en la Tablet hasta que hayan realizado al menos 3 contactos y estos se encuentren registrados en la aplicación KOBO, para constancia de su gestión de contacto con el informante.

8. Registro fotográfico:



9. Conclusiones:

- Se evidencia oportunidades de mejora en la asignación geográfica de los conglomerados. El desplazamiento de equipos entre provincias distintas (ej. Pichincha (Manabí) hacia Valencia (Los Ríos) genera tiempos muertos y un desgaste innecesario. Los traslados de larga distancia solo se deberían aplicar para sectores dispersos dentro de una misma jurisdicción.
- La desconfianza social y la inseguridad representan el mayor obstáculo para la efectividad. Si bien la articulación con la fuerza pública permitió completar la jornada, la falta de una campaña de comunicación previa aumenta la resistencia de los informantes y dilata los tiempos de entrevista.
- La reinstrucción en cartografía es necesaria para todos los equipos, no obstante, es prioritario para quienes se estrenan como supervisoras.
- Se identifican equipos con alta sinergia que demuestran un trabajo coordinado y eficiente, sin embargo, también hay equipos que requieren reestructuración inmediata, dado que la falta

de coordinación interna podría impactar directamente en la efectividad y cumplimiento de los cronogramas.

- La respuesta para suplir las deficiencias de los proveedores de transporte (incumplimiento de TDR) evitó la paralización del operativo, pero no es una solución sostenible a largo plazo.

10. Recomendaciones:

- Es imperativo revisar las rutas definidas para las jornadas restantes de modo que, guarden una relación de proximidad. Los traslados deben limitarse a áreas contiguas, evitando cruces interprovinciales.
- Se recomienda reestructurar los equipos e identificar los grupos que presentan retrasos por falta de coordinación. Es necesario reasignar encuestadoras y supervisoras para conformar equipos más equilibrados que garanticen una ejecución efectiva y ágil del levantamiento.
- Implementar una campaña a nivel institucional con la fuerza pública que incluya la socialización previa al operativo con los GAD locales para informar a la ciudadanía. Esto reducirá el nerviosismo de los informantes y facilitará el trabajo de encuestadoras quienes han mostrado dificultades en este proceso.
- Aplicar las sanciones estipuladas en los contratos a las cooperativas de transporte que no faciliten vehículos de reemplazo en condiciones óptimas.
- Para los conglomerados dispersos, se debe planificar una logística diferenciada que contemple siempre el resguardo policial desde el inicio de la jornada, evitando esperas innecesarias en las UPC.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaaa	21/01/2026	25/01/2026	
HORA hh:mm	8h00	18h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Guayaquil-Los Ríos - Santo Domingo - Guayaquil	21/01/2026	8h00	25/01/2026	18h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:
La fecha de salida difiere del plan debido a que se aprobó posteriormente, así mismo la hora puesto que, el día de salida se requirió de recolección de materiales en oficina para traslado al equipo 10 que se encontraba en Babahoyo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
Cindy Chacón Méndez Analista de procesos estadísticos 3 zonal	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Joffre León Veas Responsable CZ8L Gestión de Operaciones de Campo	Vanessa Zambrano Zambrano Coordinadora Zonal 8 - INEC